

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –
CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA.** Santa Marta, a los cinco (5) días de
octubre de dos mil veintitrés (2023).

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PROCESO: Investigación jurisdiccional N° 14012022004, adelantada por el siniestro marítimo por abordaje entre las naves **LA DORADO I** de bandera colombiana y **BOOGIE** de bandera colombiana, hechos ocurridos el día 31 de julio de 2021.

PARTES Y/O INVESTIGADOS: Capitán y armador de la nave **LA DORADO I** de bandera de colombiana y capitán y armador de la nave **BOOGIE** de bandera de colombiana.

AUTO: Del 4 de octubre de 2023, por medio del cual se deja sin efectos la constancia de ejecutoria del 23 de agosto de 2023 y se concede recurso de apelación, visto a folios 290 a 291 del expediente.

Se fija el presente Estado en la mañana de hoy cinco (5) días de octubre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 08:00R horas en la cartelera pública de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, en la sección de Contenido Jurídico - Notificaciones – Investigaciones – Estados Electrónicos del Portal Marítimo Colombiano y puede ser consultado en el enlace: <https://www.dimar.mil.co/notificaciones/Estados%20electr%C3%B3nicos> y permanecerá fijado por el término de Ley, al tenor de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.



CPS DAVID FRANCISCO DÍAZ LARGE
Asesor Jurídico de la Capitanía de Puerto de Santa Marta

Se desfija el presente Estado en la tarde de cinco (5) días de octubre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 18:00R horas en la cartelera pública de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, y permanecerá fijado por el término de Ley.

CPS DAVID FRANCISCO DÍAZ LARGE
Asesor Jurídico de la Capitanía de Puerto de Santa Marta